



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



CEA

Centro  
de Estudios  
Avanzados

## VISTO

La propuesta presentada por el Profesor Dr. Javier BLANCO, a cargo del Área de Posgrado de ADIUC, para el dictado del curso de Posgrado **"Prevención de los consumos problemáticos de drogas en el ámbito escolar"**, a cargo de las profesoras Dra. Ana Clara CAMAROTTI y Mgter. Cecilia TOURIS, a dictarse los días 23, 24, 25 y 26 de julio de 2014, con una duración total de 20 (veinte) horas, en el marco del Programa de Posgrado de Formación Docente Gratuita; y

## CONSIDERANDO

Que el CEA es un Centro de posgrado de 4º nivel que dicta carreras y cursos de posgrado;

Que el Programa de Posgrado de Formación Docente Gratuita fue acordado entre la Universidad Nacional de Córdoba y ADIUC;

Por ello;

### LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE

**Artículo 1º:** Aprobar el dictado del curso de Posgrado **"Prevención de los consumos problemáticos de drogas en el ámbito escolar"**, a dictarse en el marco del Programa de Posgrado de Formación Docente Gratuita.

**Artículo 2º:** Autorizar a las profesoras Dra. Ana Clara CAMAROTTI y Mgter. Cecilia TOURIS a dictar el curso de referencia.

**Artículo 3º:** Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a los interesados y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIEZ DÍAS DEL MES DE JULIO DE  
DOS MIL CATORCE.**

**RESOLUCIÓN N°: 182/2014**

Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA

Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba